

MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS MOVIMAQ S.A.

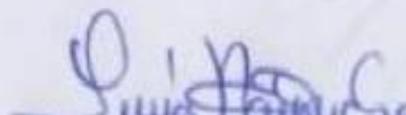
INTRODUCCION

1. Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS MOVIMAQ S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizarlas estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS MOVIMAQ S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


Jessica Maricela Baldeón Jiménez
Gerente General


CPA. Lucia Nacipucha Z.
Contadora

MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS MOVIMAQ S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos:

Se constituyen así:

	2014	2013
Caja Chica	760	200
Banco de Guayaquil	12.842	34.487
Saldo final	<u>13.602</u>	<u>34.687</u>

2.) Cuentas por cobrar:

Se constituyen así:

	2014	2013
Clientes	8.296	-0-
Cuentas por Cobrar Empleados	136	-0-
Otras cuentas por Cobrar	4.423	-0-
Seguros Anticipados	2.143	-0-
(-) Provisión de Cuentas Incobrables	(83)	-0-
Saldo final	<u>14.915</u>	<u>-0-</u>

3.) Impuestos Diferidos:

Se constituyen así:

	2014	2013
Crédito Tributario por IVA Pagado	45.785	-0-
Crédito Tributario por Retención IVA	18.917	-0-
Saldo final	<u>64.702</u>	<u>-0-</u>

4.) Propiedad Planta y Equipo:

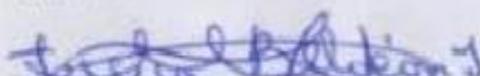
Se constituyen así:

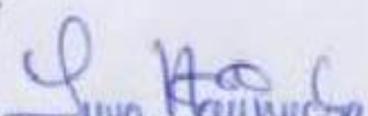
	2014	2013
Maquinarias y Equipos	479.500	-0-
Vehículos	58.996	-0-
(-) Depreciación Acumulada	(16.218)	-0-
Saldo final	<u>522.278</u>	<u>-0-</u>

5.) Cuentas por Pagar:

Se constituyen así:

	2014	2013
Proveedores	514.226	
Intereses por pagar	4.083	-0-
Otras cuentas por pagar	600	-0-
Acreedores Fiscales	9.149	35
IESS	3.409	107
Beneficios Sociales	13.470	89
Accionistas	37.812	33.846
Saldo final	<u>582.749</u>	<u>34,077</u>


 Jessica Maricela Baldeón Jiménez
 Gerente General


 CPA. Lucia Nacipucha Z.
 Contadora

MOVIMIENTO Y MAQUINARIAS MOVIMAQ S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014

En dólares estadounidenses

6.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social: El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Baldeón Jiménez Jessica Maricela	400	400
Feijoo Baldeón Fabricio David	400	400
Total	800	800

Utilidad del Ejercicio: La utilidad neta del ejercicio asciende a \$ 28.402,01

7.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

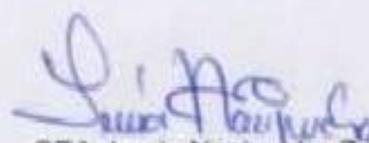
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores		
E impuesto a la renta	48.871	517
Participación Trabajadores	7.331	
Gastos no Deducibles	3.836	49
Utilidad (perdida) Gravable	45.376	566
Impuesto a la Renta causado	9.983	124


Jessica Maricela Baldeon Jimenez
Gerente General


CPA. Lucia Nacipucha Z.
Contadora